

## **INFORME DE COMISARIO DE TONY CONDADO S.A. CONTONY, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**

En cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 18 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías, referente al Reglamento que establece los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las Compañías, rindo mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía, con relación al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros contables que juzgué necesario revisar, así como del Balance General y Estado de Resultados al 29 de julio del 2017, sobre los cuales presento el siguiente informe:

### **1. - CONSTITUCIÓN, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al comprender 10.000 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

El Representante Legal es el Diego Fernando Armas Medina en su calidad de Gerente General de la compañía, nombrado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de fecha 19 de junio del 2017, inscrito en el Registro Mercantil, el 6 de julio de 2017 por el período estatutario de cuatro años.

### **2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:**

La Compañía cerró sus operaciones el 29 de julio 2017, procediendo a liquidar a sus empleados y proveedores, así como a vender y dar de baja sus inventarios y mobiliario e instalaciones.

La Compañía cerró sus operaciones el 29 de julio del 2017, cumpliendo satisfactoriamente con los controles administrativos y contables que reglamenta el Art. 279 de la Ley de Compañías. Los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

### **3.- ESTADOS FINANCIEROS:**

Se ha procedido a revisar las cuentas del Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados, los mismos que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes en el país al 31 de diciembre de 2017.

El total del Activo Corriente es \$15.023,77, compuesto por efectivo y equivalentes de efectivo e Impuestos Corrientes. El Pasivo Corriente es de \$110.422,07, compuesto por proveedores y Cuentas por pagar accionistas. El Patrimonio de la compañía es (negativo) \$-95.398,30. Total de Pasivo y Patrimonio es de \$15.023,77.

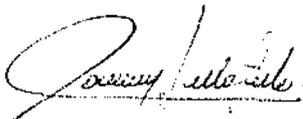
Los ingresos totales de la Compañía fueron de \$326.179,53. Total Costos \$275.393,18. Total de gasto \$109.910,69 y pérdida por bajas de \$110.422,76, dando una pérdida antes de impuestos de \$169.547.10.

#### **4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:**

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración han cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establece los estatutos y la Ley de Compañías vigente en el país.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



**C.P.A. Carmen Villafuerte**  
**COMISARIO**